Aduana
Paraguay

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION

Asunción, 03 de Abril de 2020.

SEÑORES
MATSO de Gustavo Mateos
Díaz de Guzmán c/ Orihuela
Tel.: (021) 428-724
matso@tigo.com.py mateos.piccardo@gmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, se dirige a usted en el marco del llamado para la **"ADQUISICION DE INSUMOS BÁSICOS NECESARIOS ANTE LA EPIDEMIA DE CORONAVIRUS (COVID-19) – ID N° 382.150"**, realizado bajo la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción N° 01/20 a los efectos de remitir adjunto copia de la Resolución DNA N° 319 de fecha 03 de abril de 2020, en la cual constan los resultados de la evaluación del mencionado llamado.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

Zimbra: **uoc@aduana.gov.py**

RE: Comunicación de Adjudicación

De : Gustavo Mateos <matso@tigo.com.py> vie., 03 de abr. de 2020 14:59
Asunto : RE: Comunicación de Adjudicación
Para : 'Unidad Operativa de Contrataciones' <uoc@aduana.gov.py>

Se ha recepcionado Notificacion y Resolucion.-

Gracias

Gustavo Mateos
CI 1.198.902

Matso
Telefono: 021-428724 o 0971-176720
Dirección: Mayor Martinez Nº 1.777
Gustavo Mateos Piccardo

De: Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoc@aduana.gov.py]
Enviado el: viernes, 03 de abril de 2020 12:54
Para: Gustavo Mateos <matso@tigo.com.py>; mateos.piccardo@gmail.com
Asunto: Comunicación de Adjudicación
Importancia: Alta

Buenas tardes favor confirmar recibido en la brevedad posibles, desde ya muchas gracias.

***--- Este correo electrónico está destinado solo a la (s) persona (s) a quien va dirigido. Si un error de direccionamiento o transmisión ha enviado este mensaje incorrectamente, notifique al remitente respondiendo este correo electrónico. Además, si no es un destinatario, elimine este correo electrónico y no use, divulgue, copie, imprima ni confíe en el correo electrónico de ninguna manera. La Dirección Nacional de Aduanas no acepta ni asume ninguna responsabilidad por el uso o dependencia de este correo electrónico por parte de nadie, que no sea el destinatario previsto en la medida acordada en el contrato correspondiente para el asunto al que se refiere este correo electrónico (si corresponde). Si no es el destinatario previsto, informe al remitente de inmediato que ha recibido este correo electrónico por error y bórrelo.